



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0025781/2011

VISTO:

El pedido de aval institucional solicitado por la Secretaría de Extensión para el Proyecto de Extensión Universitaria denominado *Apoyo y asesoramiento sobre la situación socio productiva de pequeños productores rurales en la localidad de Las cañadas y análisis de su articulación con agencias estatales locales, provinciales y nacionales.*

Y CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto se realiza en el marco de la cátedra de Antropología Social y Cultural de la Escuela de Historia de nuestra Facultad;

Que dicho Programa propone analizar las condiciones de reproducción social de los campesinos de la Localidad de las Cañadas para facilitar ayudas necesarias que fortalezcan su organización colectiva;

Que se adjunta el plan de actividades a desarrollar como así también el *currículum vitae* de los integrantes del equipo de trabajo bajo la dirección del Lic. Carlos Eduardo Martínez docente de la Escuela de Historia;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


RESUELVE:

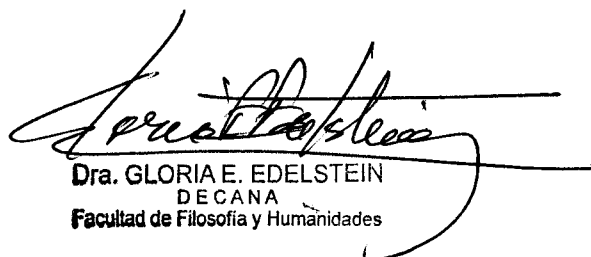
ARTÍCULO 1º. Otorgar Aval Institucional al Proyecto de Extensión Universitaria denominado *Apoyo y asesoramiento sobre la situación socio productiva de pequeños productores rurales en la localidad de Las cañadas y análisis de su articulación con agencias estatales locales, provinciales y nacionales.*

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 303
PJG


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades